VERIFICACIÓN TÉCNICA MINIMA CUANTIA N° 0016 DE 2026

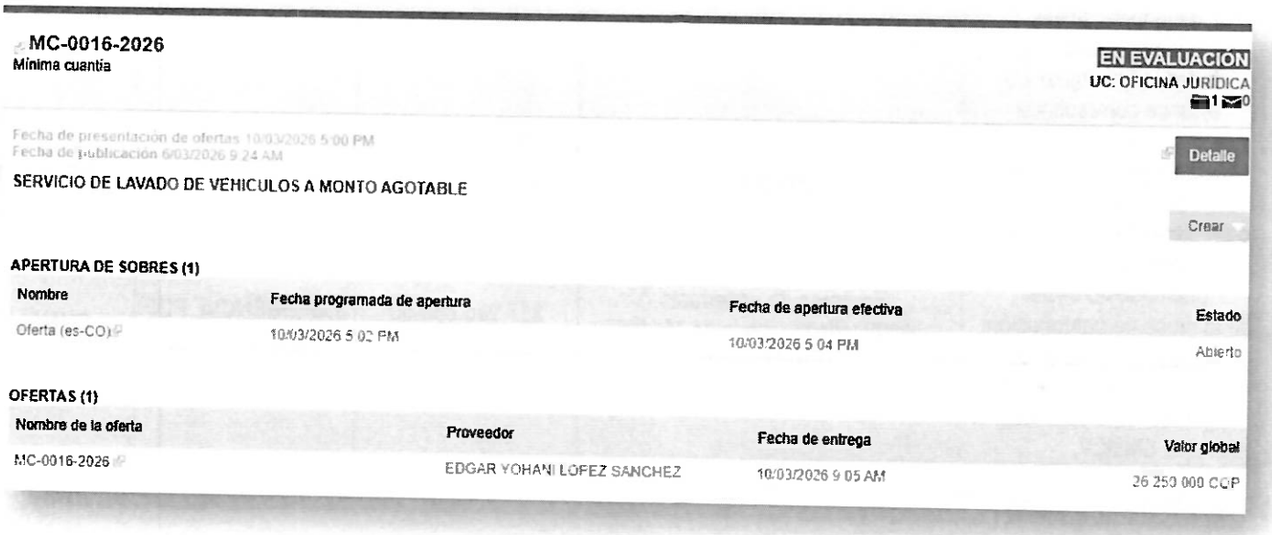
SELECCIÓN DE CONTRATISTA MEDIANTE PROCESO DE MINIMA CUANTIA N°.0016, PARA CONTRATAR: SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS A MONTO AGOTABLE

El **DIRECTOR DE SERVICIOS BIENES E INVENTARIOS** procede a realizar la evaluación técnica del proceso de la referencia así:

Presupuesto Oficial: Veintiséis millones doscientos cincuenta mil de pesos M/cte. $26.250.000.00

Plazo: El plazo de ejecución del presente contrato será de nueve (09) MESES o hasta agotar presupuesto, lo que suceda primero, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución sin superar el 31 de diciembre de 2026.

Una vez realizado el cierre del proceso de selección bajo la modalidad de mínima cuantía, las ofertas recibidas fueron:



MC-0016-2026
Mínima cuantía

EN EVALUACIÓN
UC: OFICINA JURIDICA

Fecha de presentación de ofertas 10/03/2026 5:00 PM
Fecha de publicación 6/03/2026 9:24 AM

Detalle

SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS A MONTO AGOTABLE

Crear

APERTURA DE SOBRES (1)

Nombre	Fecha programada de apertura	Fecha de apertura efectiva	Estado
Oferta (es-CO)	10/03/2026 5:02 PM	10/03/2026 5:04 PM	Abierto

OFERTAS (1)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
MC-0016-2026	EDGAR YOHANI LOPEZ SANCHEZ	10/03/2026 9:05 AM	26 250 000 COP

Luego de revisar la oferta y documento adjunto de formulario económico, la entidad organizo las mismas de menos a mayor, conservando el mismo No. de orden asignado según el formato de oferta económica, quedando así:

Propuestas por orden de valor menor		
No Orden	Proponente	Valor precios unitarios
1	EDGAR YOHANI LOPEZ SANCHEZ	$ 26.250.000.00

PROPONENTE 1 **EDGAR YOHANI LOPEZ SANCHEZ**

1. PROPUESTA ECONOMICA, se aplicará el siguiente procedimiento de verificación para la habilitación económica de las propuestas:

SOLICITUD	FOLIO	OBSERVACIÓN
Que el proponente haya cotizado cada uno de los ítem, utilizando como modelo el anexo que se suministra en el presente pliego, sus anexos y sus adendas	Archivo Excel: OFERTA ECONOMICA LAVADA VEHICULOS	**CUMPLE**

2. EXPERIENCIA MÍNIMA

El proponente deberá acreditar la ejecución de:

SOLICITUD	CONTRATO No. 094-2022			
	ENTIDAD	V CONTRATO	FOLIO	OBSERVACIÓN
El proponente deberá presentar hasta DOS (2) certificaciones de contratos ejecutados, terminados y/o liquidados con entidades públicas o empresas privadas, terminados antes de la fecha límite para la presentación de ofertas, cuyo objeto y/o alcance corresponda con lavado de vehículos a monto agotable , y cuyo valor, de manera individual o en sumatoria, sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente contratación, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes, esto es, 14.99 SMMLV.	Empresa de acueducto, alcantarillado y aseo de Madrid EAAAM - ESP	$47.997.300.00 (27.42 SMMLV)	EXPERIENCIA. PDF liquid 094 2022.	**CUMPLE**
	CONTRATO No. 077-2023			
	ENTIDAD	**V CONTRATO**	**FOLIO**	**OBSERVACIÓN**
	Empresa de acueducto, alcantarillado y aseo de Madrid EAAAM - ESP	$57.986.868.00 (33.13 SMMLV)	EXPERIENCIA. PDF Liquid 077 2023	**CUMPLE**

3. ASPECTOS TECNICOS

SOLICITUD	FOLIO	OBSERVACIONES
Las actividades de lavado deben incluir los siguientes servicios como mínimo: 1. Lavada Básica (Enjuague): debe incluir lavada exterior del vehículo, limpieza interior, lavado de tapetes, aspirado interno, lavado de guardabarros. 2. Enjuague más motor: debe incluir lavada exterior del vehículo, limpieza interior, lavado de tapetes, aspirado interno, lavado de guardabarros, desengrasado y lavado del motor en su parte superior como inferior. 3. Enjuague más chasis: debe incluir lavada exterior del vehículo, limpieza interior, lavado de tapetes, aspirado interno, lavado de guardabarros, desengrasar el chasis y lavado del mismo. 4. Lavado general: debe incluir lavada exterior del vehiculo,	PDF. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	**CUMPLE**

limpieza interior, lavado de tapetes, aspirado interno, lavado de guardabarros, lavado y desengrase del motor, lavado y desengrase del chasis. 5. enjuague + Desmanchado y polichado básico: debe incluir lavada exterior del vehículo, limpieza interior, lavado de tapetes, aspirado interno, lavado de guardabarros, desmanchado del carro y polichado o abrillantado del vehículo tipo camioneta. 6. Grafitada: se debe realizar cuando se realiza el lavado del chasis y se debe aplicar el producto por toda la parte baja del vehículo.		
El oferente deberá acreditar que cuenta con un lugar especializado para realizar la prestación de los servicios del objeto contractual (con contrato de arrendamiento o certificado de tradición y libertad expedido por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, con fecha de expedición no mayor a 90 días, que acredite propiedad de dicho predio), el cual deberá estar ubicado a no más de 7 Km, tomados a partir de la Alcaldía Municipal de Mosquera Carrera 2 # 2-68, por la ruta más cercana.	PDF. 1.2.3.2 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Y DISTANCIA	**CUMPLE**
El oferente deberá aportar el certificado de uso del suelo para la actividad a realizar, vigente a la fecha de cierre del proceso.	PDF. 1.2.3.3 USO DE SUELO AMARILO	**CUMPLE**
El proponente deberá acreditar que el lugar cuenta con acceso de vehículos de mínimo 3.50 metros de alto x 2.50 metros de ancho y 15 metros de largo mediante registro fotográfico en donde se evidencie dicha condición, dado que la Alcaldía requiere el lavado de volquetas, camiones y buses de propiedad del municipio, cuyas medidas requieren como mínimo un espacio de acceso anteriormente mencionado.	PDF. 1.2.3.4 ESPACIOS DE SEDE	**CUMPLE**
El proponente deberá acreditar que cuenta con un contrato vigente para la recolección de residuos de lodos y residuos, el cual deberá mantenerse vigente durante todo el plazo de ejecución del contrato. Para tal efecto, deberá aportar copia del contrato suscrito con la(s) empresa(s) correspondiente(s). La empresa encargada de la recolección y disposición final de los residuos deberá	PDF. CONTRATO DE RECOLECCIÓN	**CUMPLE**

estar legalmente constituida y contar con las autorizaciones legales y ambientales vigentes que la habiliten para la adecuada disposición final de dichos residuos.		
El proponente debe adjuntar concepto del acueducto, donde certifique está autorizado para realizar vertimientos de aguas residuales al sistema de alcantarillado.	PDF. CERTIFICADO VERTIMIENTOS – LIC AMB	**CUMPLE**

El proponente **CUMPLE** con las condiciones del proceso, aportando todos dos documentos técnicos requeridos.

Cordialmente,

SERGIO DANIEL SIRTORY CASTAÑO
DIRECTOR DE SERVICIOS BIENES E INVENTARIOS

Elaboró: Gustavo Giraldo PU-CPS-DSBI